Uruguay, la OEA y el Consejo de Seguridad

Niko Schvarz

Viernes 13 de febrero de 2015, puesto en línea por Barómetro Internacional

11 de febrero de 2015 - Una serie de acontecimientos registrados en los últimos días destacan la participación de Uruguay en un plano elevado, y constituyen otras tantas señales de la fortaleza, coherencia y confiabilidad de su política exterior, basada en principios internacionalmente reconocidos. En primer término, ya es un hecho que nuestro canciller Luis Almagro pasará a desempeñar en breve la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA), reemplazando a su actual titular, el chileno José Miguel Insulza. Por añadidura, Uruguay integrará como miembro no permanente el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el período 2016-2017.

Por otra parte, nuestro país actuó de manera destacada en la III Cumbre de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe que acaba de realizarse (27 y 28 de enero) en Costa Rica, y se apresta a participar en la Cumbre de las Américas a efectuarse los días 10 y 11 de abril próximos en Panamá, donde se aguardan importantes novedades, en particular sobre el tema de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, anticipándose un posible encuentro cara a cara entre los presidentes Raúl Castro y Barack Obama. Sobre este tema (y sobre el conjunto de la problemática continental) acaba de formular interesantes declaraciones el ministro de Relaciones Exteriores uruguayo Luis Almagro.

Respecto a la secretaría general de la OEA: en días recientes se ha producido una cascada de pronunciamientos, uno tras otro, a favor de la candidatura de Uruguay al cargo que próximamente quedará vacante, lo que no deja dudas sobre la concreción de este acuerdo. Muchos países han anticipado su voto favorable, y ninguno se ha pronunciado en contra. De modo análogo, se están formalizando los acuerdos entre los países de la región y los órganos de coordinación de su política internacional, para que Uruguay ocupe en el próximo período (2016-2017) uno de los 10 asientos de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que acompañan a los cinco miembros permanentes y con derecho a veto: Estados Unidos, la Federación de Rusia, China, Francia y el Reino Unido. Estos 10 miembros rotan en períodos de dos años, y es lo que le corresponderá a Uruguay.

Un cable del 3 de febrero es muy explícito al respecto, y dice así: “Los 33 países de América Latina y el Caribe resolvieron apoyar a Uruguay como candidato único para integrar el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Esto significa ser miembro no permanente del grupo de quince países durante 2016-2017 en el organismo que vela por la paz y la seguridad internacional. El representante de Uruguay en la ONU, Gonzalo Koncke, aseguró que integrarlo sería un reconocimiento a la política exterior del país. El acuerdo se verificó en la tarde del lunes 2 de febrero, en la reunión del grupo de países latinoamericanos y caribeños de la ONU en Nueva York. Uruguay recibió el apoyo de la totalidad de estas naciones. Es lo que técnicamente se conoce como “endoso”, es decir, la decisión del grupo regional de apoyar en forma consensuada, unánime y en bloque la candidatura de Uruguay para tal posición”.

El cable agrega que “normalmente el endoso regional es el paso crucial para obtener ese sillón en el Consejo. En la historia reciente de Naciones Unidas no hay ningún caso –dentro del grupo latinoamericano- de un país que haya obtenido el endoso y luego no sea votado por el resto de la membresía. El endoso funciona como una carta de presentación al candidato oficial de la región. Los países que no pertenecen a la región, los otros cuatro grupos regionales de Naciones Unidas, suelen respetar la decisión que adopta el grupo al que pertenece el país, con lo cual aumentan en forma exponencial las posibilidad de ser elegido”. La elección se desarrollará en la próxima Asamblea General de la ONU en octubre de 2015. Deberá corresponderle a Uruguay ese lugar, por ser el representante de América Latina y el Caribe por decisión unánime.

La única vez anterior en que Uruguay integró el Consejo de Seguridad de la ONU fue en el período

1965-1966, estando representado por el embajador Carlos María Velázquez.

De la Cumbre de CELAC a la Cumbre de las Américas

Uruguay acaba de participar en la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), efectuada en Costa Rica el 27 y 28 de enero y en la cual fue ovacionado el presidente José Mujica. La reunión adoptó decisiones sobre el tema de fondo de la convocatoria: la erradicación de la pobreza, el hambre y la desigualdad social en el continente, como un requisito indispensable para alcanzar un desarrollo sostenible, mediante la articulación de políticas económicas, sociales y ambientales con una participación ciudadana integral y equitativa. En ese marco se puso en marcha el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025, elaborado con la participación de la FAO, la ALADI y la CEPAL. En la Cumbre se analizaron los avances logrados por varios países en esta materia, casos de Brasil, Ecuador, Bolivia, entre otros. El organismo reiteró sus pronunciamientos favorables a la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y a la independencia de Puerto Rico, y abordó de lleno, con la participación del presidente Raúl Castro, el tema de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

La reunión valoró los diversos avances registrados en las relaciones entre ambos países, en la perspectiva próxima de reabrir las respectivas embajadas. Además subrayó, en una resolución especial, la necesidad imperiosa de levantar el bloqueo comercial, económico y financiero que mantiene EEUU contra Cuba desde hace 53 años, tal como lo solicitaron 188 países en la ONU. Reclamaron además que Cuba sea retirada de la lista de estados patrocinadores del terrorismo internacional.

Todo el tema de Cuba se traslada a la Cumbre de las Américas que habrá de efectuarse el 10 y 11 de abril en Panamá. Cabe consignar que en la CELAC está integrada por los 33 países de la América Latina y caribeña, con exclusión de Estados Unidos y Canadá, y que en la Cumbre de las Américas está prevista la participación de la totalidad de los países de la región.

A todos estos temas se refiere el canciller uruguayo Luis Almagro en una nota difundida a fines de enero por la agencia IPS desde Italia y titulada “Una nueva era de cooperación americana es posible”. La nota se inicia haciendo referencia precisamente a la primera Cumbre de las Américas efectuada en Miami, Estados Unidos, en 1994. Señala que en las dos décadas transcurridas desde entonces se han producido cambios sustanciales en el continente. A mediados de la década de los 90 imperaba la lógica de desarrollo económico basada exclusivamente en el mercado y con ello la mayor ola de privatizaciones y desregulaciones se apoderó del continente, siendo la pobreza un daño colateral necesario. En contraposición, en los últimos 15 años los pueblos apoyaron las alternativas que combinan el crecimiento económico con la inclusión social, expandiendo las oportunidades para todos los ciudadanos. Como resultado, se han sumado millones de personas a la clase media, superando ahora al número de pobres por primera vez en la historia. Eso fue posible porque los gobiernos añadieron a la mano invisible del mercado la mano muy visible del Estado, y se llevó a cabo en el contexto de la peor crisis financiera mundial, que condujo a una recesión sin precedentes a Estados Unidos y Europa.

De esta forma, el crecimiento con equidad pasó a ser el nuevo consenso regional. Esto es lo que hoy une a la región. Las condiciones están dadas para establecer una cooperación más realista en las Américas. A los organismos existentes, la región incorporó en la última década la dinámica Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en América del Sur y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en las Américas. A los actores gubernamentales se han sumado actores no estatales, el sector privado, los sindicatos y organizaciones sociales, que deben ser parte del proceso. En síntesis, “en un entorno económico internacional más incierto, debemos centrarnos en mantener y ampliar nuestras conquistas sociales, y un nuevo espíritu de cooperación en las Américas puede ser fundamental para eso”, sostiene Almagro.

Sobre esta base desemboca en la próxima Cumbre de las Américas a desarrollarse en abril en Panamá, que cataloga como “un momento histórico porque esta vez no habrá exclusiones”. Alude en ese sentido a “a la reciente buena noticia en el frente diplomático, relacionado con la normalización de las relaciones

diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba y (atención) la participación de esta última en la Cumbre”, lo cual representa “una señal positiva adicional”.

Este último punto reviste especial significación. Por lo cual subraya que “Panamá merece el apoyo de toda la región antes y durante la Cumbre”. Estima en conclusión que “ésta será una gran oportunidad para fortalecer los valore democráticos, la defensa de los derechos humanos, la transparencia institucional y las libertades individuales, junto con un programa práctico de cooperación para la prosperidad compartida de las Américas”.

---

nikomar[AT]adinet.com.uy

http://barometrointernacional.bligoo.com.ve/por-niko-schvarz-uruguay-la-oea-y-el-consejo-de-seguridad